Última actualización: 21/01/2025

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Arrendamiento de Espacios en la 1ª y 2ª Sección del Parque Xochipilli

clave estatal: 11 clave municipal: 007 clave: sm-cel-xo-01 Trámite: Servicio: X

OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Obtener Arrendamiento de Espacios en 1ª y 2ª Sección del Parque Xochipilli

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia Responsable: **PATRONATO PRO CONSTRUCCIÓN Y ADMINSITRACIÓN DEL PARQUE XOCHIPILLI DE CELAYA, GTO.**
Titular de la Dirección: **LIC. SANTIAGO PI PERALES**
Tipo de usuario: Ciudadanía en general
Beneficio o servicio que se obtiene: Arrendamiento de espacios
Casos en los que debe realizarse: Cuando el usuario requiera del arrendamiento de espacios, así como cualquier servicio que otorga el Parque Xochipilli.
Modalidad (Presencial): X (Línea):
¿Es necesario agendar cita? No

DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Costo ($): Consultar observaciones
Lugares para realizar el pago: Dependencia
Formas de pago: Efectivo
Momento en el que se debe realizar el pago: Cuando se entregue la resolución
Vigencia de la línea de captura: No aplica

PLAZOS

Tiempo de respuesta: Inmediata para el caso de los servicios y no mayor a 3 días para el caso del arrendamiento de espacios.
Plazo de prevención al solicitante: 1 día Plazo para el cumplimiento de la prevención: 5 días
Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X
Vigencia del trámite o servicio: Eventual

INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

¿Requiere inspección o verificación? No
Objetivo de la inspección o verificación: No aplica.
Información que debe conservar el solicitante para fines de acreditación, inspección o verificación: No aplica.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina (s) receptora(s) y resolutoria(s): Oficinas del Patronato
Domicilio: Avenida Torres Landa 200 y América Esquina Francisco Juárez
Teléfono(s): 461.612.50.48 • 461.608.10.70
Correo electrónico: parquexochipilli@prodigy.net.com.mx • parque.xochipilli@celaya.gob.mx
Horario de atención: De lunes a viernes en la 2ª sección en horario de 09:00 a 16:30 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud verbal o por escrito	✓	1
2. Pagar el boleto de acceso o arrendamiento del espacio solicitado.	NA	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Arrendamiento de Espacios en la 1ª y 2ª Sección del Parque Xochipilli

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

1. Se resolverá de manera positiva, cuando el solicitante cumpla con los requisitos establecidos por esta Dirección.
2. Se resolverá de manera negativa, cuando la fecha solicitada no esté disponible; o cuando la solicitud no sea viable por disposiciones de las autoridades Municipales o Sanitarias.

OBSERVACIONES

COSTOS

CONCEPTO	UNIDAD	COSTO
I. Uso de las instalaciones deportivas y recreativas del Parque Xochipilli Primera y Segunda Sección		
a) Por accesos:		
1. Por acceso al parque	Por persona	$4.00
2. Por acceso a sanitarios	Por persona	$4.00
3. Por acceso al estacionamiento	Por vehículo, por día	$15.00
b) Inscripciones:		
1. Liga de futbol siete	Por equipo	$400.00
2. Curso de verano	Por niño	$1,070.00

En los productos contemplados en los numerales 1 y 2 del inciso b) de la fracción I, se podrá autorizar un descuento de hasta el 100%, aprobado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, previa solicitud por escrito.

II. Uso de las instalaciones deportivas y recreativas del Parque Xochipilli Primera Sección		
a) Por uso de canchas y gimnasio:		
1. Canchas para baloncesto en eventos especiales	Por cancha, por 4 horas	$215.00
2. Cancha de futbol siete empastado sintético	Por partido	$400.00
3. Uso de gimnasio	Por persona, por clase	$26.00
4. Uso de gimnasio	Por persona, por mes	$100.00
5. Uso de locker individual	Por día	$6.00
6. Uso de bodega para liga de baloncesto	Por bodega, por mes	$719.00
b) Escuelas deportivas Xochipilli:	Por persona, por mes	$215.00
c) Costos de recuperación por la venta de:		
1. Playera	Por pieza	$155.00
2. Uniforme deportivo	Por paquete: playera, short y calcetas	$452.00
3. Gorra	Por pieza	$88.00
4. Tierra composta elaborada por el parque para su comercialización y uso	Por costal	$55.00

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Arrendamiento de Espacios en la 1ª y 2ª Sección del Parque Xochipilli

Celaya es la esperanza
GOBIERNO 2024-2027

COSTOS

CONCEPTO	UNIDAD	COSTO
5. Ganso o conejo / control de fauna de lago	Por ganso o por conejo	$115.00
6. Huevo de avestruz	Por pieza	$140.00
7. Leña	Por kilo	$16.00
8. PET / programa de residuos sólidos	Por kilo	$4.00
d) Uso de espacio para venta en estanquillo:	Por mes	$1,028.00
III. Uso de las instalaciones deportivas y recreativas del Parque Xochipilli Segunda Sección		
a) Para uso de espacios recreativos:		
1. Uso de lancha con capacidad para dos adultos y dos niños	Por 30 minutos	$52.00
2. Uso de cañas para pescar, la temporada de pesca es solo cada 4 meses	Anzuelo por persona, por hora	$58.00
3. Uso de cuadriciclos con capacidad para dos adultos y dos niños pequeños	Por 30 minutos	$55.00
4. Uso de palapas	Por palapa, por día	$414.00
5. Renta de mesa y seis sillas plegables	Por día	$100.00
6. Renta de sillas plegables	Por pieza, por día	$10.00
7. Uso de espacio del área de Mini-golfito (renta a los usuarios un equipo personal de golf en un área de 18 hoyos)	Por mes	$5,260.00
8. Uso de espacio para renta de carrusel, carros chocones (adultos), oruga, dragón y combinado (niños pequeños)	Por mes, por juego mecánico	$1,925.00
9. Uso de espacio para renta de inflables para niños pequeños (dos inflables)	Por mes	$2,880.00
10. Uso de espacio tren infantil, circula dentro de la segunda sección	Por mes	$2,565.00
11. Uso de espacio para la renta de esferas en alberca para niños menores de ocho años	Por mes	$2,880.00
12. Uso de espacio para renta de carritos y motos en pista de carreras para niños menores de ocho años	Por mes	$2,880.00
13. Uso de espacio para brincolín para niños menores de ocho años adjunto al área del Mini-golfito	Por mes	$1,280.00
14. Uso de espacio para módulo de pintura infantil, accesorios y souvenirs	Por mes	$1,028.00
15. Uso de espacio para módulo de manualidades y pintura infantil en tela pellón	Por mes	$1,028.00
16. Alimento para animales en máquina expendedora	Por porción	$5.00
b) Por uso de espacios por zonas:		
1. Uso de espacio por zona A, B, D y H	Por evento, hasta por 5 horas	$6,800.00
2. Uso de espacio por zona C, I J y G	Por evento, hasta por 5 horas	$2,600.00
3. Uso de espacio por zona E, F y K	Por evento, hasta por 5 horas	$7,600.00

En los productos contemplados en los numerales 1, 2 y 3 del inciso b) de la fracción III, se podrá autorizar un descuento de hasta 80%, salvo escuelas públicas hasta un 90%, aprobado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, previa solicitud por escrito.

COSTOS

c) Eventos especiales:

CONCEPTO	UNIDAD	TIPO DE EVENTO A	B	C	D
1. Acceso general	Por persona, por día	$4.00	$10.00	$36.00	$52.00
2. Uso de espacio stand eventual para venta de productos gastronómicos y dulces	Por espacio de 5 X 5 metros, por evento	$416.00	$1,664.00	$2,912.00	$4,160.00
3. Uso de espacio stand eventual para venta de productos con contenido alcohólico	Por espacio de 5 X 5 metro, por evento	$1,560.00	$3,640.00	$5,720.00	$7,800.00
4. Uso de espacio stand eventual para la venta de productos artesanales	Por espacio de 5 X 5 metros, por evento	$208.00	$728.00	$1,560.00	$2,496.00

La clasificación del tipo de evento será definida dependiendo de costo de inversión para llevarlo a cabo, previa autorización del Consejo Directivo del Patronato Pro Construcción y Administración del Parque Xochipilli de Celaya, Gto.

d) Por uso de espacios para vendedores:

1. Uso de espacio eventual para venta	Por mes, por m^2	$1,040.00
2. Uso de espacio eventual para venta	Por día, por m^2	$75.00
3. Uso de espacio fijo para venta en estanquillo	Por mes	$1,028.00
4. Uso de espacio fijo para venta de miscelánea	Por mes	$2,000.00
5. Uso de espacio fijo para venta de cafetería	Por mes	$3,120.00
6. Uso de espacio fijo para venta de comida	Por mes	$5,338.00
7. Uso de espacio para espectacular	Por día, por lona	$359.00
8. Uso de espacio para espectacular digital para spot de 10 segundos, con repetición cada 30 minutos	Por día	$1,824.00
9. Uso de espacio para espectacular digital para spot de 10 segundos, con repetición cada hora	Por día	$936.00
10. Uso de espacio para espectacular digital para spot de 10 segundos, con repetición cada dos horas	Por día	$450.00

FUNDAMENTO JURÍDICO

ORIGEN DEL TRÁMITE O SERVICIO, DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, REQUISITOS, TIEMPO DE RESPUESTA, PLAZO DE PREVENCIÓN, CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA

Reglamento para la Constitución y Funcionamiento del Patronato Pro Construcción y Administración del Parque Xochipilli de Celaya, Guanajuato
Artículos 13 y 18

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Arrendamiento de Espacios en la 1ª y 2ª Sección del Parque Xochipilli

Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025
Artículo 17

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

No aplica

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal
Fundación #100 esquina 2 de Abril, Locales 6 al 8, Barrio del Zapote, C.P. 38057

Teléfono (s)	Horario de atención	Correo electrónico
461.613.93.39 / 461.616.22.00 / 461.616.25.62	Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas	contraloria.denuncias@celaya.gob.mx

La presente información, inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es responsabilidad de la Dependencia o Entidad que la emite, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en este formato.